ADENDA N° 1

LCO 02/2018 "Servicio de Limpieza para el Ministerio de la Mujer, sus dependencias y el Centro Ciudad Mujer" – Ad referéndum – Plurianual, con ID 340.159

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 35)

DONDE DICE:

2.3. Experiencia y Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

a) *Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios de limpieza integral, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 60% como mínimo del monto total afectado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.*

DEBE DECIR:

2.3. Experiencia y Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

a) *Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios de limpieza integral, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total afectado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.*

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

ELIMINAR EL PUNTO 2.4 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN" DE LA SECCION II DEL PBC, DEBIDO A QUE EL MISMO SE REPITE.

SECCIÓN V. FORMULARIOS DEL CONTRATO

MODELO DE CONTRATO

DONDE DICE:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es de 12 (doce) meses contados desde la suscripción del mismo.

DEBE DECIR:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

DONDE DICE:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

(Indicar el plazo, lugar y condiciones de prestación de los servicios, detallados en la Resolución de Adjudicación, el Programa de Prestación de Servicios, la Oferta Adjudicada y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

DEBE DECIR:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El plazo de ejecución del Contrato es de 12 meses. Los lugares son los indicados en la Sección III.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DONDE DICE:

F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
- Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios de limpieza integral, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 60% como mínimo del monto total afectado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado

DEBE DECIR:

F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
- Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios de limpieza integral, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total afectado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado

Asunción, 30 de enero de 2018.-

MINISTERIO DE LA MUJER
Dpto. Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones